CONSORCIO TAPE RORY

John F. Kennedy N° 1083 c/ José A. Flores – Tel Fax. 207699

Asunción, 31 de Agosto de 2022

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 906
Fecha: 30 AGO 2022 Hora: 11:40
Recibido: Edith Firma:

Señor:
PRESIDENTE
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES del PERSONAL de la ANDE
c/c CONSORCIO VEKA-FISCALIZACION

Presente

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/19 "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE ASUNCION" ID N° 361.779.

Motivo: PRESENTACION REAJUSTE DE CERTIFICADO N° 18 (Mes Julio 2022)

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de presentar adjunto el Reajuste del Certificado de Obra N°18 , de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones , CGC 13.3

Sin otro motivo en particular, le saludamos, atentamente.

Ing. Fernando Moreno
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

.....

Ing. Fernando M. Moreno M.
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARIA GENERAL (SEGE)
- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DADM)
- DPTO. DE APORTES, BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DABA)
- DPTO. COMERCIAL (DECO)
- CENTRO TECNOLÓGICO DE INF. Y COMUNC. (CTIC)
- RECURSOS HUMANOS (RRHH)
- AUDITORIA INTERNA (AUDI)
- ASESORIA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORIA ECONÓMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A su Efecto.

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General

A la Arq. Carmen Bordenave.
Con ruego de su informe

02 SEP 2022

C.P. ALBERTO R. GARAY ORTIZ
Jefe Dpto. Administrativo

05 SEP 2022

SEÑOR JEFE:
SE ADJUNTA EL INFORME TECNICO Nº 66/2022.
ATTE.

ARQ. CARMEN BORDENAVE
Asesor Técnico Inmobiliario
05/09/22.

REAJUSTE CERTIFICADO 18 (JULIO 2022)

Ap = Ao (0,40 + 0,30 * J / Jo + 0,30 * C / Co) - Ao	
Ao = monto del Certificado 18 (descontado el anticipo) = 1.116.934.848 * 0,8 =	893.547.878
J= Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitadoJornal mínimo vigente en el mes del certificado Julio 2022 =	99.070
Jo=: Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de la ofertas. (29/07/2019)=	85.184
C= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en Julio 2022=	128,1
Co= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en apertura de ofertas (29/07/2019)=	106,8

Ap = 893.547.878 * (0,40 + 0,30 * (99.070 / 85.184) + 0,30 * (128,1 / 106,8) - 893.547.878	
Ap =	**97.159.938**

Arq. Víctor Ayala
Fiscalización
Consorcio VEKA

Ing. Fernando Moreno
Representante Legal
Consorcio Tape Rory